

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Nueva
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Priego de Córdoba, 5 de Junio de 1966 - Año XV - N.º 714 - Depósito Legal CO. 15 - 1958

Redacción y Administración: Queipo de Llano, 8 - Director: José Luis Gámiz Valverde

La fundación de Priego de América

Por JOSE VALVERDE MADRID

Corría el año 1788 en la Colombia virreinal. Llevaba varios años ya allí de Virrey D. Antonio Caballero y Góngora y un día abordó el problema de la población de las grandes extensiones que en la región de Antioquía por carencia de poblados la hacían poco menos que intransitable. Para ello comisionó a un Oidor de la Real Audiencia de Santa Fe que era hermano del Deán de la catedral cordobesa, se llamaba D. Juan Antonio Mon y Velarde. Su hermano D. Romualdo, era gran amigo del Obispo y llegó a ser Arzobispo de Sevilla, donde murió.

Pues bien: Mon y Velarde se encamina a la desértica región y con fecha 24 de diciembre de 1788 escribe al Obispo y le dice que la primera población que fundó fue una situada en el monte nombrado de la Vieja, antes Nueva Victoria, a la que llamó San Carlos de Priego en justo reconocimiento de nuestro amado soberano — el Rey Carlos — y de la patria que dio cuna a Vuestra Excelencia, autor de su felicidad. Ocurrieron a su erección varios estorbos pues los títulos inmensos que hay en aquella provincia, concedidos contra las piadosas intenciones del monarca, presentaban una barrera insuperable. .

Otras poblaciones que fundó Mon fueron San Luis de Góngora, hoy Yarumal, Carolina del Príncipe y San Antonio del Infante. Era muy eficaz aquel Oidor. Había na-

cido en San Martín de Oscos, en Asturias, el día 1 de agosto de 1747, estudió en el famoso Colegio de Oviedo en Salamanca, fue regente de la Audiencia de Lérida, Consejero de Indias y en Nueva Granada fue primero oidor y luego Presidente y Comandante general de la provincia de Quito. Pertenecía a la casa de los Condes de Pinar y su padre era el Señor de la Casa de Mon y Valledor. Su hermano D. Arias fue Gobernador y Presidente del Consejo Supremo de Castilla y murió prisionero de Napoleón. Su otro hermano Romualdo fue el famoso Arzobispo Hispalense. Al poco tiempo de volverse el Obispo Caballero a la península pidió traslado Mon y murió nada más desembarcar en Cádiz en el año 1794 sin poder ver a su amigo en Córdoba a donde se dirigía.

Sobre el Priego americano uno de sus primeros documentos es el que dirigió al Virrey Amar un procurador, pocos años después de la fundación, en el que nos relata cosas interesantes de la primera época del pueblo y cuya transcripción debo a mi amigo colombiano Pérez Ayala y que por su interés, copiamos. Dice así:

“Luis de Ovalle, procurador de número y apoderado de la parroquia de san Carlos de Priego, jurisdicción de la villa de Marinilla, en la provincia de Antioquía, en virtud del poder que presento ante V.

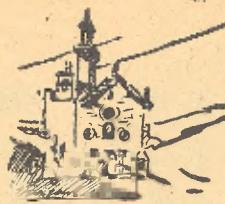


D. Antonio Caballero

Oleo Colección Restrepo
Bogotá.

Excelencia con el debido respeto
parezco y digo: Que según la información que presento con la solemnidad de estilo en once hojas útiles la parroquia de san Carlos de Priego se comenzó a fundar poco más o menos por los años de 1787 u 88 cuando el sr. Oidor don Juan Antonio Mon y Velarde, visitaba la provincia de Antioquía. Por comisión de este Visitador, don Isidro Peláez, demarcó el lugar para la co-

(Pasa a la página 5.^a)



VIDA de la CIUDAD

La Sociedad al habla

Viajeros

Volvieron de Madrid, donde pasaron unos días, D.^a Francisca Reina Montoro y sus hijos los Sres. de Díaz Reina (D. Agustín).

Marcharon a Madrid los señores de Povedano Ruiz (D. Balbino), acompañados de su hija, Srta. Pacurrara.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un niño —octavo fruto de su matrimonio— D.^a Ana Yévenes Toro, esposa de nuestro querido querido amigo el Secretario Comarcial de la Organización Sindical D. José Luis Rey Lopera.

El nuevo cristiano lo ha sido con el nombre de Rafael.

Nuestra cordial enhorabuena.

Enlace Siles Fernández-Del Moral Sánchez

El pasado día 22 de Mayo, a las seis de la tarde, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida Srta. Elia del Moral Sánchez, que lucía un elegante vestido de piqué blanco, con nuestro joven amigo e industrial D. Antonio Siles Fernández, que iba de etiqueta.

Marco de la ceremonia fue la bella iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen. Ofició la ceremonia el Rvdo. Sr. D. Enrique Burgos García, siendo padrinos D. Antonio del Moral Aparicio, padre de la novia, y D.^a Elena Fernández Bufill de Siles, madre del contrayente. Firmando como testigos por parte de la contrayente su tío D. Ernesto del Moral Aparicio, y su hermano D. Manuel; y por el novio D. José García Bufill, D. José Portalés Bufill y D. Fernando Matilla Rivadeneyra.

Por el reciente luto que embarga a la familia del novio se celebró la boda en la mayor intimidad.

Los jóvenes esposos marcharon a Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca.

Que sean muy felices.

Asociación de Vecinos Cabezas de Familia

Convocatoria a junta general

Por la presente se convoca a todos los asociados vecinos cabezas de familia para que asistan a la Junta General que vamos a celebrar el próximo día 10 de Junio a las ocho de la tarde en el Salón del Excmo. Ayuntamiento, con el fin de modificar el artículo 2.^º de nuestros estatutos, al haber sido derogado el Decreto de 25 de Enero de 1941 por el que se regían, según acuerdo tomado por esta Junta Directiva en Sesión del 31 de Mayo, p/pdo..

La Junta se reunirá en segunda convocatoria a las 9 de la noche. Priego de Córdoba, 2 Junio de 1966

El Secretario,

JOSE ALCALA-ZAMORA Y R. DE PERALTA

v.^º B.^º

El Presidente,

JOSE LUIS GAMIZ.

ESPECTACULOS

CINE VICTORIA

5'30.—Infantil

HEIDI y PETER

Color — Menores

7,30. 9,30 y 11,30

LOS JOVENES SALVAJES

Con Burt Lancaster

Autorizada mayores de 18 años

Cine GRAN CAPITAN

5.—Infantil

AMOR BAJO CERO

COLOR — MENORES

7,30. 9,30 y 11,30

Un abismo entre los DOS

Con Sofia Loren y Anthony Perkins

Mayores de 16 años

PLUVIOMETRO

Agua caída hasta el

25 de Mayo de 1966 . 724,10

Del 26 de Mayo al 1 de

Junio de 1966 . . .

Total al 1 de Junio . 724,10

Una calle en Cabra al Deán Padilla

Los vecinos de la calle que forman los grandes bloques de viviendas recientemente construidos por la Cooperativa de Viviendas San Rodrigo, en Cabra junto a la Avenida de la Estación, solicitaron de la Excma. Corporación Municipal que preside D. Manuel López Peña, se le diera el nombre de «Deán Padilla» a la calle de estas nuevas construcciones, como prueba de entrañable agradecimiento a nuestro ilustre paisano

En el último pleno municipal se aprobó la simpática petición, acordándose por unanimidad rotular con el nombre de Iltmo. Sr. D. José María Padilla Jiménez la nueva y bella calle egabrense.

Real y Pontificia Archicofradía de la Santa Veracruz y Nuestro Padre Jesús en la Columna

CONVOCATORIA

Se convoca a la Junta de Oficiales de esta Hermandad para el domingo, día 5 de Junio, a las trece horas, en la Sacristía de la Iglesia de San Francisco, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.^º—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2.^º—Estado de cuentas de la Hermandad, al 31 de Mayo 1966.

3.^º—Propuesta de acuerdo sobre Junta de Gobierno.

4.^º—Posesión del nuevo Hermano Mayor.

5.^º—Elección del sucesor.

6.^º—Constitución de la nueva Junta de Gobierno.

7.^º—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Priego de Córdoba, 30 Mayo 1966

El Secretario,

FRANCISCO GARCIA MONTES

v.^º B.^º

El Hermano Mayor,

A. LINARES MONTERO

Ante un nuevo Día Nacional de Cáritas

El próximo día 9 de Junio, Festividad del Corpus Christi, se celebra el Día Nacional de Cáritas. Con tal motivo he creído oportuno explicar el significado que tiene en España la Cáritas.

Cáritas es la Organización oficial de las actividades externas de la Caridad fraterna en la Iglesia, y órgano de la beneficencia y asistencia pública de la misma que agrupa y coordina en derredor de la Jerarquía y bajo su dependencia a las asociaciones y personal que trabajan en favor de los necesitados y «socialmente débiles».

Cáritas se propone que la Iglesia pueda atender eficazmente a los miembros necesitados en el alma o en el cuerpo remediendo, con la colaboración fraterna de todos, las necesidades que les aquejan. Para realizar estos deseos, que son al mismo tiempo un deber urgente y divino, Cáritas se propone, entre otras cosas, hermanar cristianamente a las clases pudientes y media con los débiles y pobres, bajo el signo amoroso de Dios y de la Iglesia.

Por eso Cáritas necesita la colaboración entusiasta, inteligente y desinteresada de todos los que sienten la inquietud evangélica del amor fraterno y la urgencia del servicio al hermano, por amor de Dios, en la medida y con las modalidades de sus respectivas situaciones.

Resumen de lo recaudado en la Campaña anterior y gastos que se han realizado durante el año

Recaudado en la anterior campaña 37.016,80

G a s t o s

50% de lo recaudado que se envía a Cáritas Diocesana . . 18.508,40

Atendiendo a casos presentados por las Parroquias 16.862,00

Además de estos casos en dinero, se ha distribuido en especie lo siguiente:

6.300 kilogramos de leche en polvo

1.504 litros de aceite

4.600 kilogramos de pasta

2.300 kilogramos de macarrones

340 kilogramos de mantequilla

La Cáritas actúa siempre a través de las Parroquias, atendiendo a todos aquellos casos que la Jerarquía presenta.

La consigna que debemos tener ante este Día Nacional de Cáritas es que debemos hacernos todos SOCIOS DE CARITAS.

Cáritas Interparroquial

BENJAMÍN JULIAN

Del reciente enlace

Gámir Mariotany - Sanfeliú López Doriga



Los jóvenes esposos al llegar al Hotel Presidente, después de la ceremonia religiosa, para asistir a la brillante fiesta social en su honor.

Foto Borrás Camps.

El Instituto Laboral y la Delegación de Juventudes honraron a San Fernando

Con motivo del día de San Fernando Patrono de la Juventud y titular de nuestro primer Centro docente, se celebró a las diez de la mañana, una misa en el templo parroquial del Carmen, que ofició el titular y profesor de religión del Centro Rvdo. Sr. D. Rafael Romero Lorenzo y a la que asistieron alumnos y profesores

Estaban presentes asimismo el Alcalde y Jefe Local D. Manuel Alférez Aguilera, secretario local Sr. García Montes y otros miembros del Patronato, Delegado de Juventudes D. Alfonso Calaño Redondo y numerosos fieles.

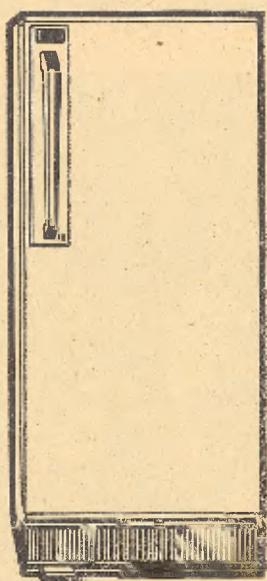
El oficiante, terminada la lectura del Evangelio, dirigió bellas pa-

bras, recordando el significado de la fiesta, que coincidía con el fin de curso y haciendo un examen de la labor llevada a cabo desde octubre hasta ahora, recordando a los alumnos que se van definitivamente, la vinculación que han de sentir hacia el Centro que los forjó a lo largo de estos años.

Habló de la figura de San Fernando, Rey y Santo, puesto como ejemplo a la juventud de lo que debe ser un caballero cristiano.

Concluida la Misa se iniciaron en los patios del Centro y en el campo de deportes San Fernando, diversas actividades deportivas, finalizando las competiciones de baloncesto.

A medio día, se obsequió a los alumnos con comida extraordinaria, y los profesores y vocales del Patronato, fueron invitados a una copa de vino español.



VEA
POR DENTRO
EN

OLIVA

JOSE ANTONIO, 42 - TEL: 29

EL SUPERFRIGORIFICO
**NEW
POL**
DE
PINGÜINO

EL DE LA DOBLE CIRCULACION DE FRIO

140 litros: 7.960 pts.
175 litros: 9.280 pts.
190 litros: 10.780 pts.
220 litros: 11.590 pts.
260 litros: 12.930 pts.
280 litros: 13.980 pts.
315 litros: 15.790 pts.

7 MODELOS

Más frío con
menos consumo

Véalos en

Establecimientos Oliva

José Antonio, 42 - Priego de Córdoba

Povedano Hnos., S. L.

TIENEN el gusto de poner en conocimiento
del público, que en el establecimiento
de la calle Antonio de la Barrera número 8,
de esta localidad, se venden

Productos panificados y similares.

La fundación de Priego de América

(Viene de la 1.^a pag.)

lonia, trazó calles, plazas, ejidos... con lo que la parroquia comenzó a establecerse. Según consta de la misma información, en virtud de despacho de este superior Gobierno expedido en 18 de Noviembre de 1790 a Don Francisco Lorenzo de Rivera, juez poblador de san Carlos de Priego para que repartiese las tierras baldías de su alrededores a los actuales poseedores y a todos los demás que quisiesen alistarse en la nueva colonia y gozar de la merced de tierras que había hecho este superior Gobierno. En efecto, así se verificó, dándose a cada padre de familia dos fanegas de tierra... Hecha la repartición a los nuevos pobladores de san Carlos de Priego, arreglándose el comisionado a las órdenes de este superior gobierno, dió cuenta a la misma superioridad con todas las diligencias originales para que se librase título de propiedad a los nuevos colonos de las tierras que se les había repartido, éstos, al mismo tiempo, otorgaron el correspondiente poder a uno de los procuradores del número para que promoviese las mismas diligencias, pero han pasado unos años y otros sin que hasta el presente haya habido resultado alguno, sin duda porque juzgaban, erradamente, que estos asuntos se despacharían de oficio, pues el procurador a quien se despachó el poder nada hizo para promoverlo, viéndose los actuales poseedores de las tierras que se repartieron en 1790 a los fundadores de la parroquia de san Carlos de Priego, sin título alguno de dominio conque justificar su posesión y que después de haberlas cultivado cerca de veinte años podrán moverseles mil litigios por algunos ricos ambiciosos. Han juzgado que debían ocurrir, como lo hacen, a esta superioridad. Vuestra Excelencia ha visto por la sencilla relación que acabo de hacer que la merced de la tierra que poseen los vecinos de san Carlos de Priego se hizo desde el año 1789 y que no les falta más que el título de propiedad, que rendidamente suplican a V. S. se sirva mandar librar, teniendo presente si fuere necesario

los antecedentes que hay sobre la fundación de la colonia de san Carlos de Priego. También suplican que este título de propiedad y dominio sea para los colonos que actualmente posean y estén cultivando las tierras repartidas. Por lo que consta de la citada información, al principio de la colonia se alistaron muchos vecinos a quienes se repartieron tierras los que abandonaron la fundación y las tierras, sin haberlas cultivado. Estas permanecieron abandonadas hasta diez años después, de los cuales nuevos colonos las han poseído y cultivado seis u 8 años. Acaso los primeros pretendían en lo sucesivo algún derecho a ellas así que para evitar pleitos suplican los expresados vecinos de san Carlos de Priego se libre título de propiedad para los expresados poseedores.

A mas de esta gracia, que es la que principalmente solicitan mis partes, esperan que V. S., en beneficio de la población y colonia, les ha de conceder otras que también se dirigen a su prosperidad. La primera es justicia, a saber: Que siendo san Carlos de Priego dependiente de la villa de Marinilla, las justicias de esta pretenden y obligan a los colonos de san Carlos de Priego a que concurren a componer los camellones y demás caminos que se hallan situados fuera de los términos de la colonia. Con este pretexto los extraen fuera de su domicilio y los hacen caminar dos días que dista la parroquia de san Carlos de Priego de Marinilla, causándoles los daños que V. E. puede considerar. Este es un procedimiento injusto pues los vecinos de san Carlos de Priego sólo están obligados a mantener transitables los caminos que se hallen en el distrito de su parroquia... Ultimamente esperan otro auxilio de la benignidad de V. E. Por un despacho de 23 de noviembre de 1790 se les concedió a los colonos de san Carlos de Priego la extención de alcabalas por diez años porque con sus productos se diesen herramientas a los vecinos pobres. Este privilegio hace nueve años que terminó, no obstante que todavía subsisten los mismos motivos que los causaron. La colonia apenas co-

mienza a prosperar y los más de sus pobladores son miserables, que absolutamente se hallan destituidos de medios para subsistir y desmontar las tierras que se les han repartido, así que no es mucho que nuestro amado soberano... les concediese el alivio... de la exención de la alcabala por otros diez años, pues en el mencionado despacho se reservó esta superioridad prorrogar esta gracia, cumplido que fuese su término. Mas como sean muy pocas las compras y ventas... mis partes desean se le extienda la gracia a los derechos reales que se pagan de las minas. Estos, por la mayor parte en un país tan pobre como san Carlos de Priego se reducen a dos castellanos de oro, que paga todo minero que no tiene cuadrilla y que se comprende bajo la denominación de mozomorrero. Aunque se conceda tal exención en nada se perjudica la R. Hacienda pues ascenderá a pequeña cantidad que ninguna falta hace al Real Erario, éste siempre percibe los quintos que son pagados por el mercader que funde oro, pero esta pequeña cantidad, destinada anualmente al fomento de la colonia, hará prosperar su agricultura y minería y al cabo de los diez años la R. Hacienda recuperará, con usura, los cortos sacrificios que haya hecho. Por lo cual mis constituyentes suplican a V. E. se sirva concederles por otros diez años no pagar los reales derechos de alcabalas y minas destinándoles para los mismos objetos que se les destinó el año 1790, que según me instruyen fué para herramientas. En cuya virtud y reproduciendo lo favorable, a V. E. pido y suplico se sirva mandar el título de propiedad de las tierras que se repartieron a los colonos en 1790 y que este se entienda concedido a los actuales poseedores y cultivadores de las dichas tierras haciendo al mismo tiempo las declaratorias y concediendo lo demás favorable que llevo pedido... Es justicia. José M.^a Restrepo. Luis de Ovalle.»

Y este es el documento que recibió el último Virrey Don Antonio Amar Borbón, sobre el cual proveyó con audiencia de Don Anselmo Vietna, oidor de la Audiencia de Charcas y que se conserva en la Biblioteca nacional de Bogotá, departamento de Archivos y Poblaciones.



SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS

...y unidos a ello, ¡Precios sin competencia!

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

Francisco Hidalgo Montoro

Agente Comercial Colegiado

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»

Conde de Superunda, 7

Almacenes de Aceite de Oliva

GAMIZ

MARCA REGISTRADA

PRIEGO DE CORDOBA

Anuncios por palabras

Electricidad GOMEZ ARTELL
Pasaje Comercial - Tel. 238

Lea "ADARVE"

Todos los domingos

Cabezas de Familia

Formar en la Asociación de Cabezas de Familia de Priego es tanto como participar en las tareas de toda índole que piensa acometer con ardor.

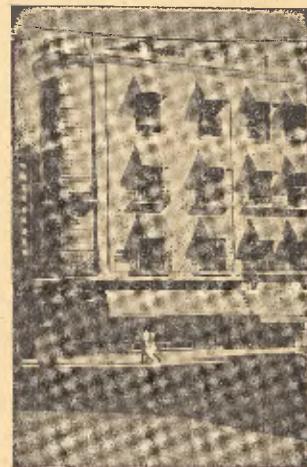
Bar-Restaurant

Xania

Insuperables Vinos

Rico Café

Excelentes Tapas



"Los NARANJOS"

EXCELENTE CONFORT

ESPLÉNDIDA TERRAZA

Concesionarios oficiales

E BRO

para la Zona Sur de la provincia
de Córdoba

CRAYMA, S. A. Av. del Parque
Teléfono, 82
LUCENA

CAMIONES, TRACTORES, APEROS

Repuestos legítimos-Taller de Servicio

Sub-Agencia en Priego:

Francisco Pérez Barba

CERVEZA "EL AGUILA"

Instituto de Enseñanza Media y Profesional Fernando III el Santo

A V I S O

Se pone en conocimiento de todos los interesados que los exámenes de Ingreso, tendrán lugar en este Centro el día 16 de Junio a las 11 de la mañana, por lo que se ruega a todos los que han de tomar parte en dicho examen, se encuentren en el Centro a la hora indicada, provistos de todo lo necesario para realizar el citado examen.

Priego de Córdoba, Mayo de 1966.
EL SECRETARIO.

TRIUNFO en el concurso provincial de albañilería

En el concurso provincial de albañilería celebrado el pasado domingo día 22 en Córdoba concurrieron varios trabajadores afectos a la cooperativa de la construcción de ésta.

Según nuestras noticias, la cuadrilla formada por José Carmona Villena y Rafael Pérez Hoyo, obtuvo el cuarto premio consistente en Copia de Plata y dos mil pesetas en metálico.

La cuadrilla compuesta por José Mérida Aguilera, y José González Vizarro, obtuvo otro premio en metálico de 750 pesetas.

Nuestra más cordial enhorabuena a estos trabajadores, y a la cooperativa que los encuadra.

Gratificaciones a jubilados textiles

En la Casa Sindical Comarcal, se ha hecho entrega de sendos premios de 500 pesetas, a las productoras Carlota Torres García, Dolores Linares Gallego, Aurora Aguilera Medina, y Manuela González Aguayo, por cuenta del Sindicato Nacional Textil, como gratificación graciable a obreros textiles jubilados con anterioridad a la creación de la Caja de Jubilaciones y subsidios para trabajadores de la Industria Textil.

FARMACIA DE GUARDIA

Lcdo. D. Luis Ruiz

CEJAS

Distribuidores Oficiales en esta Zona de

Westinghouse

Aparatos de Televisión y Electrodomésticos - Asistencia Técnica

Queipo de Llano, 14

PRIEGO DE CÓRDOBA

MUEBLES

DECORACION

CONFORT

CALIDAD

Precios prudentes

GALERIA DEL MUEBLE
VISITE CON CONFIANZA

GALERIA DEL MUEBLE

LUCENA

Jaime, 1

Teléfono 325

GALERIA DEL MUEBLE

GALERIA DEL MUEBLE
VISITE CON CONFIANZA

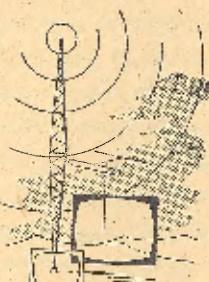
GALERIA DEL MUEBLE

LUCENA

Jaime, 1

Teléfono 325

TV "EL PASAJE"



**REPARACIONES EN
Televisión y Radio**

Bajo la garantía y experiencia de:

F. OBALLE

TECNICO DIPLOMADO Y TITULADO
miembro de la FEDINE

Y

M. ALCARAZ

Oficial Técnico Reparador

EN RADIO Y TELEVISION

Cava 2, (Pasaje)

PRIEGO DE CORDOBA

Exmo. Ayuntamiento de Priego

Nota de quintas:

Se hace saber a aquellos vecinos que pueda interesarle, que el dia 30 del mes de Junio actual, termina el plazo para solicitar prórrogas de incorporación a filas de 2.ª Clase, por razón de estudios, debiendo presentarse en la Caja de Re-

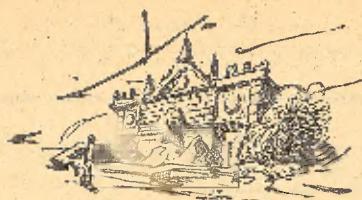
clutas n.º 252 de Córdoba, o en esta Secretaría Municipal con dos días de anticipación, para su curso.

En el Negociado de quintas, se facilitará información sobre documentos necesarios.

Priego a 2 de Junio de 1966.

El Alcalde,

Manuel Alférez



Adarve

ANOTACIONES HISTORICAS

«La infiltración de la cultura de un pueblo en otro es el preludio de su conquista moral».

Dr. ISIDRO GOMA.

Desde el día en que comenzó la invasión de Europa, 6 de Junio de 1944, nuestra sociedad actual ha estado sometida a la propaganda más descarada por parte de los invasores del otro lado del Atlántico. La razón de que los EE.UU. entraran en la guerra —decía Maetzu del primer conflicto mundial— fue el mantenimiento de la hegemonía anglosajona, común a los ingleses y los norteamericanos. Y lo mismo se puede decir de la última contienda mundial.

Entre cine, prensa, radio, televisión y satélites retransmisores, Europa oye siempre un estribillo imperial: «Ianqui imperat».

«¿Seremos entregados a los bárbaros fieros?

¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés?

¿Ya no hay nobles hidalgos ni bravos caballeros?

¿Callaremos ahora para llorar después?»

Sí, Rubén Darío, callaremos y nos iremos al cine para ver los últimos «crímenes» de los perversos alemanes y los traidores soviéticos que osan enfrentarse al bravo caballero Don Dinero de Atlántida.

Bien sabes tú, hermano Darío, como tu camarada José Antonio, poeta de los luceros, que la raza y civilización latinas —Portugal, España, Italia y Francia, con sus descendientes— se hallan visiblemente dominadas por los anglosajones. Fechas como estas, aún no contrarrestadas por los países que recibieron los golpes, han esclavizado a los hijos de César y Cortés: 1805, Trafalgar; 1836, San Jacinto en Tejas; 1898, Cuba, Filipinas y Puerto Rico; 1913, Veracruz; 1943, Italia... Todas estas fechas históricas, por no marcar sino las más importantes de

la Edad Liberal, señalan triunfos de estadounidenses o británicos sobre Hispanoamérica y Europa latina, sin que nos olvidemos, por eso, del resto europeo.

Estas victorias militares muestran la pujanza anglosajona y la postración hispano-latina. Cultura, política, enseñanza, todo lo que realizan esas naciones sobre las que se alzan, tales fechas fantasmales, está delimitado por el odio y la admiración conjunta hacia la civilización rubia del dólar y la esterlina... ¿Será designio de Dios el acabamiento de los pueblos que mamaron en los pechos de Roma? Un grave teólogo de mentalidad anterior al Concilio Vaticano II, interesado por la historia a lo Bossuet o a lo Hegel, nos diría que sí. Nosotros, menos fatalistas, sólo podemos anotar que, mientras los hispanos y demás latinos no superen al hombre anglosajón, aún con la ayuda de otros pueblos (Alemania lo intentó, y hoy lo intentan Portugal y Francia), no volverán a ser lo que fueron cuando únicamente sus águilas miraban sin miedo ni escrúpulos al sol de la historia.

Cuando el conde de Priego entrega la bandera conquistada a los turcos en Lepanto, ante la egregia figura de Pío V, la Cristiandad, la Latinidad y la Hispanidad, unidas, tenían fe en sí mismas. Latía nuestra sangre en el mundo... Y todavía late, «speakers» de aquí y de allí.

Pancho Villa, Mussolini, José Antonio, Perón, Fidel Castro, De Gaulle, son quitaesencias de nuestra raza, cuyos grandes méritos consisten, dejando atrás consideraciones de doctrina o partido, en oponerse al anglosajón, al gringo, al que nos sonríe como un vencedor generoso mientras nos ofrece los

Se venden

Bidones usados

en muy buen estado

capacidad de 700 litros, completos de aros de hierro para rodamientos



Razón:

Calle Huerto

Almarcha, 10

despojos de su técnica, muchas veces lograda con el trabajo de los «greasers» del Sur.

En resumen: mientras el «homo hispanicus et latinus» no adquiera una economía y una política fuerte, dejando de copiar a los vencedores, no podrá dejar de mirar su pasado con lágrimas de nostalgia.

Y ya es sabido que, mientras unos sueñan, otros hacen y deshacen. La ONU, en el caso de Gibraltar y las Malvinas, es un ejemplo.

MANUEL CHACON CALVO.

Grupo de Barberos- Peluqueros

Priego de Córdoba

Desde el 15 de mayo la tarifa vigente es como sigue:

	Ptas.
Afeitado	7
Afeitado y arreglo de cuello	18
Afeitado y corte de pelo	20
Corte de pelo solo	15
Corte de pelo (niños)	12

Los servicios a domicilio aumentan el doble.

—o—

Priego, Mayo de 1966.

Imprenta MEGIAS

Juan Ulloa, 15 — Teléfono 38

CABRA (CÓRDOBA)